

ALMACENADORA AFIRME, S.A. DE C.V.
 ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CREDITO
 AFIRME GRUPO FINANCIERO
 Ave. Juárez No. 800 Sur 9° piso , Monterrey, N.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017
 (Cifras en miles de pesos)

RESULTADO NETO		59,266
<i>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo</i>		
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	8,327	
PROVISIONES	5,268	
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS	33,761	
		<u>47,356</u>
		<u>106,622</u>
<i>Actividades de operación</i>		
CAMBIO INVERSIONES EN VALORES	-	
CAMBIO EN CARTERA DE CREDITO	38,652	
CAMBIO EN ALMACEN DE INVENTARIOS	(307,470)	
CAMBIO EN OPERACIONES DE COMERCIALIZACION	434,796	
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS	482,029	
CAMBIO EN PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	(937,458)	
CAMBIO EN PASIVOS BURSATILES	(107,253)	
CAMBIO EN OTROS PASIVOS OPERATIVOS	132,616	
		<u>(264,088)</u>
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</i>		
<i>Actividades de inversión</i>		
PAGOS POR ADQUISICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	(1,533)	
		<u>(1,533)</u>
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</i>		
INCREMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO		<u>(158,999)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO		180,470
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		<u><u>21,471</u></u>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de deposito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la organización auxiliar durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Roberto Márquez Hiriart
 Director General

C.P. Lic. Alejandro Garay Espinosa
 Director General Adjunto Tesorería y Finanzas
 Contralor Financiero

C.P.C. Jesús Ricardo Gámez del Castillo
 Director de Finanzas

C.P. David Gerardo Martínez Mata
 Director de Auditoría Interna